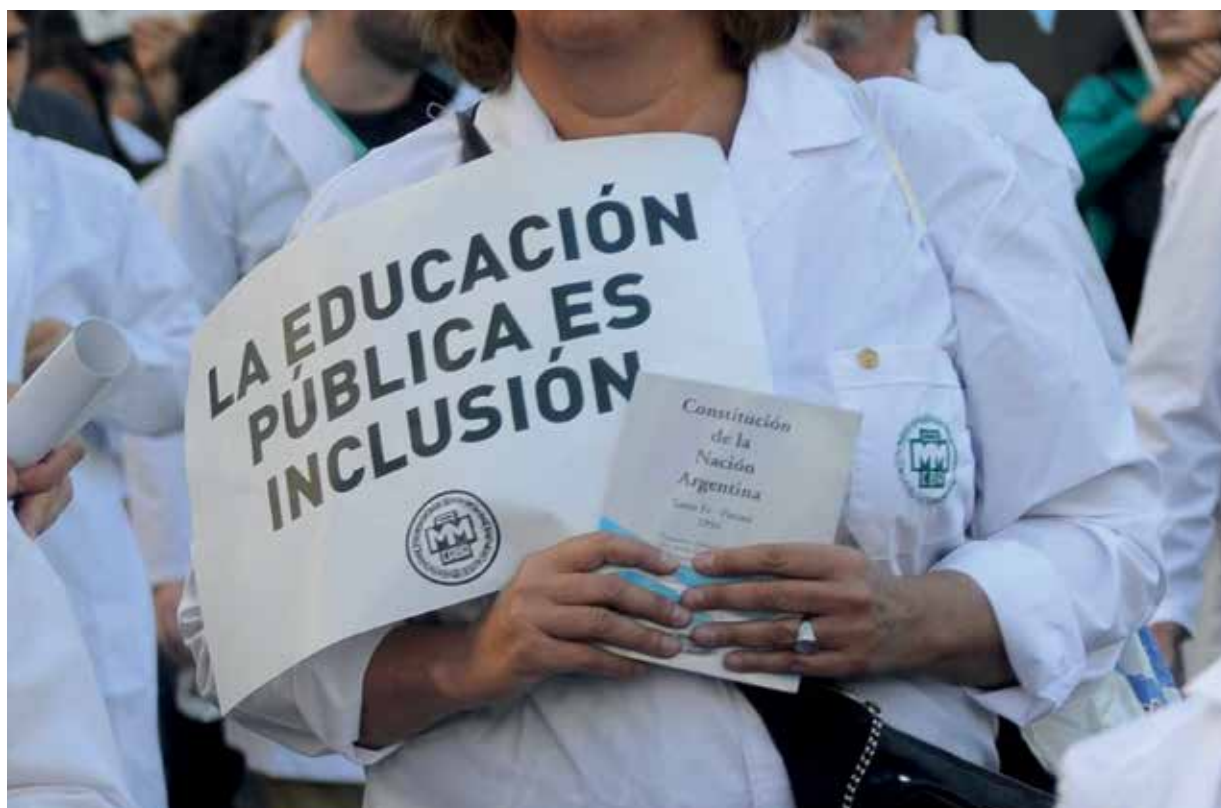




LA DEFENSA ES MÁS CRUCIAL QUE NUNCA

La salud y la educación son nuestras banderas

La salud y la educación pública han sido históricamente dos pilares esenciales del desarrollo social y económico de nuestro país. Estos derechos han enfrentado diversos desafíos a lo largo de los años, pero **su defensa es más crucial que nunca** en este contexto actual de crisis socioeconómica sin precedentes. La práctica médica es indisoluble de la docencia en salud; mientras atendemos: estudiamos, enseñamos y aprendemos. Nuestros hospitales, Cesac, sistema de emergencias y otros dispositivos son **escuelas de formación y transmisión de conocimientos**, tanto en el grado como en el posgrado, e integran la universidad con la práctica clínica.

Esta interdependencia entre salud y educación debe ser reconocida y promovida a través de **políticas públicas integradas** que fomenten la colaboración entre ambas áreas. También, entendemos que hoy son uno de los sectores más postergados de nuestra sociedad; en poco tiempo pasamos de ser aplaudidos por la actuación en la pandemia, a ser discriminados en términos de salarios y de presupuestos.

Nuestros hospitales, Cesac, sistema de emergencias y otros dispositivos son escuelas de formación y transmisión de conocimientos

La educación como herramienta de equidad

Las universidades tienen la responsabilidad de formar **profesionales competentes y comprometidos** con el bienestar de la comunidad. En el campo de la salud, se destaca la importancia de una formación pública, gratuita y de calidad, así como de un sistema educativo que promueva el bienestar y la equidad en nuestra sociedad y el compromiso con la comunidad.

La universidad argentina es un ejemplo de desarrollo público que funciona y que muestra la excelencia de crecimiento a través del tiempo. La educación pública debe ser **vehículo de equidad, pilar de inclusión y movilidad social ascendente** y un sueño de gran parte de los habitantes de nuestro país.

La Universidad de Buenos Aires ocupa el primer lugar en el *ranking* de universidades de Latinoamérica, lo que nos llena de orgullo. Según datos de la encuesta permanente de hogares, la universidad cuenta con un 48,5% de estudiantes que provienen de hogares pobres y 60% son la primera generación de sus familias que acceden a la enseñanza superior. Esto lejos de ser un privilegio de clase alta, por el contrario, **es un camino y herramienta de crecimiento y transformación**, así como democratiza el acceso al conocimiento y fortalece la cohesión. Está demostrado que el título de grado o el haber estudiado en la universidad optimizan la empleabilidad individual, así como la existencia de un miembro de la familia o de la comunidad con estudios superiores mejora de manera importante a todos sus integrantes.

El incremento de la proporción de graduados de nuestro país también es un ejemplo de desarrollo, ya que en la década del setenta teníamos un 2% de graduados, hoy el 19% de nuestra población cuenta con educación superior completa.

La intersección entre salud y educación

La participación del sector salud es importante en la **construcción de una sociedad participativa**, y esto se concreta a través de actividades de promoción y prevención, de talleres, de campañas en nuestros hospitales públicos del GCBA, hospitales universitarios, Centros de Salud y Acción Comunitaria, Programas de UBA en Acción o de asistencia alimentaria.

Queremos enseñar, como sostenía Ramón Carrillo, a vivir con salud y optimismo, para que la vida sea digna de ser vivida por toda la población. Debemos defender nuestros hospitales como nos legó quien fuera el primer ministro de Salud de la Nación: “Con el mismo ahínco que cuidamos y defendemos nuestra libertad. La liber-

tad en todas las formas es **un derecho del pueblo**; la salud, en todos sus aspectos, es también un derecho del pueblo, aunque menos conocido”.

La necesidad de inversión

La falta de inversión en salud y educación es un obstáculo significativo. Es urgente que el Estado asuma un compromiso real con la **financiación de políticas públicas** que garanticen acceso a servicios sanitarios y educativos inclusivos y de calidad. Esto no solo es un imperativo moral, sino también **es afianzar el futuro del país** y de cada uno de sus habitantes.

La inversión en tecnología ofrece nuevas oportunidades para mejorar. La telemedicina, por ejemplo, puede aumentar el acceso a servicios de salud en áreas remotas. Asimismo, las herramientas digitales pueden enriquecer el proceso educativo, facilitar el aprendizaje y la formación continua.

Una Argentina saludable

La defensa de la salud y de la educación pública **es un asunto de justicia social** y un imperativo para el desarrollo sostenible del país. Debemos abogar por un acceso universal a la atención médica, así como por una enseñanza que empodere a las futuras generaciones. Las universidades públicas tienen un papel clave en este proceso, formando profesionales responsables y promoviendo la investigación que aborde los desafíos actuales.

Es necesario que los **presupuestos sean adecuados** para que las instituciones no solo sigan funcionando, sino que puedan seguir desarrollándose, tal como aspira nuestra sociedad. Las masivas marchas por la Ley de Financiamiento Universitario contaron con la participación de **miles de profesionales de la salud** y de una masiva concurrencia de la sociedad, que es necesario que se escuche. En las últimas décadas el mundo entiende que el progreso de las sociedades implica **cobertura social, de salud y de educación**. Históricamente, han sido los baluartes de la sociedad argentina y una de nuestras grandes fortalezas sobre muchas otras sociedades, esas son las luchas que nos hicieron grandes.

Solo así podremos avanzar hacia una Argentina más equitativa, justa y saludable.

1. Carrillo R. La educación sanitaria. En: Política sanitaria argentina [Internet]. Remedios de Escalada: UNLa, Universidad Nacional de Lanús; 2018 [citado 20 mayo 2020]. p. 171-172. Disponible en: <https://doi.org/10.18294/9789874937032>

La defensa de la salud y de la educación pública es un asunto de justicia social y un imperativo para el desarrollo sostenible del país